

CARTA DE PRÓRROGA

Estimado Coordinador/a de memorias,

Presente

Mi nombre es Javiera Belén Sanhueza Miranda, Rut: 19.839.330-4, y estoy realizando mi memoria en conjunto con Javiera Francisca Torres Zapata, Rut: 19.684.920-3, a cargo del profesor patrocinante Elías Escaff Silva. Escribo esta carta para solicitar la **extensión del plazo de entrega de la memoria** y la **exención del pago de matrícula para el año 2023**.

Nuestra memoria se titula **“Percepción de mujeres adultas denunciantes de delitos sexuales acerca de la denuncia en la zona oriente de la Región Metropolitana”**, y la idea surge a partir de una monografía realizada para el diplomado de psicología jurídica “Intervenciones terapéuticas y preventivas en Agresión Sexual”. La memoria busca abordar un fenómeno escasamente explorado, como es la experiencia de denunciar delitos sexuales desde la perspectiva de las víctimas.

La inscripción de la memoria se realizó en octubre del año 2020, y en los primeros seis meses de trabajo se redactó la introducción, el marco teórico y el marco metodológico. Para aproximarse al fenómeno la investigación se construye con una metodología cuantitativa, por lo que desarrollamos un instrumento de recolección de datos específicamente para ello.

La muestra a la que se esperaba acceder correspondía a mujeres mayores de 18 años, que hayan sido víctimas de delito(s) sexual(es), y lo hayan denunciado presencialmente. Considerando lo que implica éticamente el trabajo con víctimas, decidimos presentar el proyecto al Comité de Ética de la Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, para asegurarnos de cumplir con los estándares de una investigación de este tipo. El proyecto en su versión original fue presentado al CEI el día 29 de junio de 2021, y en reunión convocada por la presidenta del Comité para el día 10 de agosto de 2021, se nos comunicó que el proyecto había sido rechazado, junto a una serie de recomendaciones para reformularlo y volver a presentarlo.

Luego de esto, es importante señalar que desde agosto hasta diciembre del año 2021 tuvimos dificultades por circunstancias individuales, problemas personales y familiares debido al contexto de pandemia. Dicha situación enlenteció considerablemente el proceso de reformulación de la memoria para volver a presentarla al CEI, trabajo que se retomó adecuadamente a finales de diciembre de 2021.

Entre las modificaciones realizadas está la creación de un protocolo para aplicar la encuesta a las participantes, con el objetivo de establecer estándares mínimos de aplicación y la respuesta ante posibles desbordes emocionales. Por otra parte, iniciamos la búsqueda de instituciones que desearan colaborar con la investigación en términos de acceso a la muestra, supervisión y espacios de aplicación. El proyecto fue presentado nuevamente el 31 de marzo de 2022, siendo aprobado en su totalidad el día 23 de junio.

Paralelamente, se iniciaron los contactos con las instituciones comprometidas con la investigación para obtener el acceso a la muestra. El trabajo de campo comenzó inmediatamente, una vez obtenida la aprobación del CEI en el mes de junio.

Tuvimos reuniones en modalidad presencial y online, tanto con la Unidad Comunal de Atención a Víctimas de las Condes (UCAVI) como con la Unidad Regional de Atención a Víctimas y Testigos (URAVIT). En esta última, los datos para realizar la aplicación (participantes y horarios) se encontraron disponibles desde el 21 de octubre, momento desde el cual nos encontramos contactando a las participantes y coordinando la aplicación de las encuestas. Nuevos listados de participantes se enviarán durante las próximas dos semanas, desde ambas instituciones.

Con los ajustes que hemos realizado que fueron aprobados por el CEI, proyectamos que el trabajo de campo estaría terminado en el mes de enero de 2023. Esto debido a que hemos ampliado los criterios para alcanzar una mayor muestra, e incluido la posibilidad de participar telemáticamente, al observar los factores que dificultan la modalidad presencial. De esta manera, nuestra memoria de título se encontraría terminada en febrero de 2023.

Es por todas las circunstancias descritas previamente que solicitamos la extensión del plazo de entrega de la memoria hasta las fechas descritas, lo cual nos permitiría finalizar la investigación con éxito. Nuestro profesor patrocinante, Elías Escaff, adquiere el compromiso de asegurar la rápida revisión de la memoria, con el objetivo de poder finalizar todo el proceso durante marzo de 2023.



Por último, respecto a nuestra segunda petición, la exención de pago de matrícula del próximo año se nos hace indispensable, puesto que actualmente no percibimos ingresos que nos permitan costearla. Esto, a su vez, es imposible hasta que podamos insertarnos en el campo laboral, una vez terminada la memoria de título. Por tanto, es imperativo para nosotras poder terminar el proceso satisfactoriamente, y lo antes posible.

Esperamos su respuesta.

Saluda atte.,

Javiera Sanhueza Miranda

Firma Alumna

Firma Profesor Patrocinante